

CAMARA DE DIPUTADOS

Discuten hoy reforma a la Ley del Banxico

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y JACOB SÁNCHEZ
La UIF, **banqueros y oposición exigen un mayor análisis para que la ley no debilite la lucha al lavado de dinero**

CDMX. La Cámara de Diputados pretende llevar hoy a la discusión final la reforma a la Ley del Banco de México, que obligará al instituto central a comprar los dólares que queden en el sistema financiero, pese a que la oposición, los **banqueros** y la Unidad de Inteligencia Financiera solicitaron durante más de una semana, un análisis más profundo de la iniciativa para evitar que el sistema financiero esté en riesgo de facilitar el lavado de dinero.

El Senado de la República envió la reforma a la Cámara de Diputados el 9 de diciembre. La justificación del cambio, según Ricardo Monreal, es facilitar a las familias de los migrantes el uso de los dólares que reciben como remesas de sus parientes que residen en el extranjero.

Los cambios a la Ley del Banxico pueden convertir al país en un "imán de dólares" para el lavado de dinero, aseguró Jorge Arce, **director general** de HSBC México.

"La iniciativa de ley aprobada por el Senado de la República, cómo está en estos momentos, pone en riesgo al país y es económicamente inviable al requerir la compra ilimitada de dólares al tipo de cambio oficial, lo haría un imán de dólares no sólo mexicanos, sino globales para ser lavados aquí", comentó ayer por la mañana en una reunión entre la Asociación de Bancos de México (ABM) y la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el propio Banco de México, uno de los mayores peligros es que estos recursos sean detectados por autoridades extranjeras y las reservas interna-

cionales sean congeladas o intervenidas durante un proceso de investigación.

Eduardo Osuna, vicepresidente de la ABM, comentó que al mes reciben cerca de 60 mil alertas por posible lavado de dinero, de las cuales sólo se analizan 10 mil y el resto es descartado gracias a algoritmos de inteligencia artificial para detectar estos hechos.

"Terminamos reportando a la Unidad de Inteligencia Financiera cerca de tres mil 300 operaciones de lavado de dinero. Toda la regulación que tiene el sistema financiero mexicano es muy robusta, cumple estándares internacionales, pero el riesgo cero no existe", puntualizó.

ADVERTENCIA DEL ZAR

El propio Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), un organismo dependiente de la Secretaría de Hacienda, encargado de la investigación de presuntos casos con recursos de procedencia ilícita, emitió una serie de mensajes a través de su cuenta de Twitter, en los cuáles solicitó al Legislativo un análisis profundo de la propuesta.

"Creemos que la reforma a la Ley de Banxico debe analizarse en una discusión más amplia y técnica que permita enfrentar el problema de los dólares en efectivo y la necesidad de su incorporación, sin generar riesgos de lavado de dinero", dijo el funcionario que es llamado el *zar antilavado* de la Cuarta Transformación.

"La UIF y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tienen la fortaleza institucional para combatir y prevenir el

Continúa en siguiente hoja



lavado de dinero. En la Evaluación Nacional de Riesgos 2019-2020 se detecta el flujo de dólares en efectivo como una vulnerabilidad, pero no alta", agregó Nieto.

Adicionalmente, dijo en Twitter, la UIF trabaja con el Congreso para fortalecer las herramientas del Estado en materia de prevención de Lavado de Dinero, mismas que garantizan el cumplimiento de las normas internacionales en la materia.

El titular de la UIF solicitó a los diputados acelerar la reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

ACUSAN "INTIMIDACIÓN"

Pese a estas advertencias, legisladores aliados al grupo morenista dijeron sentirse

"intimidados" por los señalamientos hechos el fin de semana por el gremio bancario y los medios de comunicación.

"Estos supuestos se pueden interpretar como una intimidación o amenaza de que con la decisión que tomemos estaríamos vulnerando a Banxico y poniéndolo en riesgo para que se haga gran operador del lavado de dinero en el país; no lo comparto, hablar de que se está pavimentando una carretera para construir una narco-Estado es muy delicado", mencionó Carlos Puentes, diputado del Verde Ecologista y aliado de Morena.

En la mesa de discusión, que lideró la presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, Patricia Terrazas Baca, el ABM insistió en que de aprobarse la reforma a

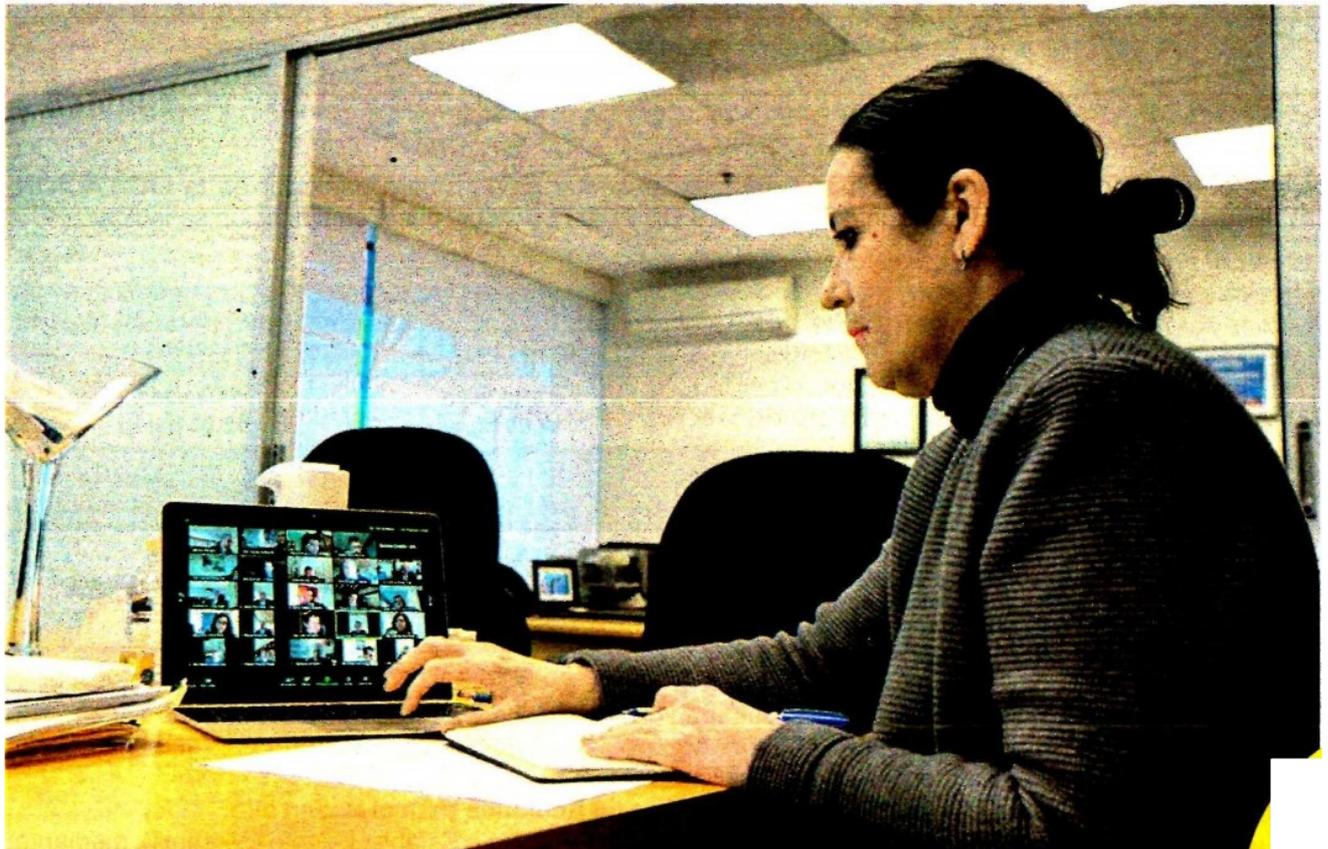
la Ley de Banxico se ocasionarían daños en la confianza internacional y en la estabilidad macroeconómica del país pues se corre el riesgo de instaurar un modelo de lavado de dinero. Con información de Rafael Ramírez/El Sol de México

VOZ ADICIONAL

LA CALIFICADORA Moody's advirtió que la iniciativa debilita la independencia de Banxico y crea riesgos de lavado de dinero

10

MIL OPERACIONES mensuales analizan los bancos del país por posible lavado de dinero



La presidenta de la Comisión de Hacienda, Patricia Terrazas, encabezó la junta virtual con la **ABM** /LAURA LOVERA